

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Cáceres, 13 de noviembre de 2000.—El Director provincial, Federico Pérez Piñar.—63.555.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cáceres por la que se convoca concurso público número 5/00 para la contratación del servicio de seguridad de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Cáceres.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio de seguridad de las Direcciones Provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social y del Instituto Nacional de la Seguridad Social.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 17.030.470 pesetas.
5. Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto del contrato, es decir, 340.610 pesetas.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.
 - b) Domicilio: Avenida de España, 14, sexta planta.
 - c) Localidad y código postal: Cáceres, 10001.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Las catorce horas del día decimoquinto siguiente a la publicación de este anuncio.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: En dos sobres cerrados en la forma que determina el punto 6 del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.
 - 2.º Domicilio: Avenida de España, 14, planta sexta.
 - 3.º Localidad y código postal: Cáceres, 10001.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la formalización del contrato.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.
 - b) Domicilio: Avenida de España, 14, planta sexta.
 - c) Localidad: Cáceres.
 - d) Fecha: El decimoquinto día natural siguiente al último de recepción de ofertas.
 - e) Hora: Doce horas.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Cáceres, 13 de noviembre de 2000.—El Director Provincial, Federico Pérez Piñar.—63.543.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se convoca concurso abierto número 1/2001 para contratar el servicio de vigilante de seguridad.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial.
 - c) Número de expediente: 1/2001.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio de vigilante de seguridad no armado.
 - b) División por lotes y número: No se establecen lotes.
 - c) Lugar de ejecución: Dirección Provincial.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 5.500.000 pts.
5. Garantías:
 - Provisional: 110.000 pts.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.
 - b) Domicilio: Plaza Juez Borrull, 14.
 - c) Localidad y código postal: Castellón 12003.
 - d) Teléfono: 964/72.73.00.
 - e) Telefáx: 964/72.73.31.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio y hasta la víspera del día que expire el plazo para presentar proposiciones, y de 9 a 14 horas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige clasificación.
 - b) Otros requisitos: Las empresas deben tener sede social o delegación permanente en Castellón o provincia.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del decimoquinto día natural que sea hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente contrato.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social. Registro General de Entrada.
 - 2.º Domicilio: Plaza Juez Borrull, 14.
 - 3.º Localidad y código postal: Castellón 12003.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses contados a partir de la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.
 - b) Domicilio: Plaza Juez Borrull, 14.
 - c) Localidad: Castellón.
 - d) Fecha: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el decimosexto día natural

siguiente, o primer día hábil si éste fuera festivo, al último de recepción de proposiciones.

e) Hora: Doce horas.

11. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio y cuantos otros originen este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Castellón, 3 de Noviembre de 2000.—El Director provincial.—61.876.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 2 de noviembre de 2000, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes muebles e inmuebles de su propiedad sitos en Barcelona.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes:

1. Finca rústica con aprovechamiento agrícola de 29.404 metros cuadrados, ubicada en el paraje «Can Serra» de la comarca de Bages, en el municipio de Castellbell y Vilar, Barcelona. Se encuentra gravada con una servidumbre de paso a favor de los titulares de la registral número 2.754.

Precio mínimo de licitación: 4.153.278 pesetas (24.961,70 euros).

2. Edificación industrial de 3.052 metros cuadrados ubicada en el paraje «Can Serra» de la comarca de Bages, en el municipio barcelonés de Castellbell y Vilar. Consta de planta semisótano, planta baja y planta piso que se comunican entre sí mediante escalera. Cada una de las plantas se divide por la caja de las escaleras y vestíbulo en dos naves de 45 × 21 metros y 11,5 × 10 metros, aproximadamente, con vivienda adosada de dos plantas y construcción auxiliar en planta baja.

Precio mínimo de licitación: 72.280.945 pesetas (434.417,22 euros).

3. Máquina de impresión litográfica «Roland-Rekord», seis colores, formato 72 × 102 centímetros, velocidad 10.000 u/h.

Precio mínimo de licitación: 30.706.250 pesetas (184.548,27 euros).

4. Bienes muebles de maquinaria textil procedentes de la empresa «Hilaturas Avia, Sociedad Anónima», recogidos en el anexo número 1 del pliego.

Precio mínimo de licitación: 4.574.147 pesetas (27.491,17 euros).

5. Lote formado por:

a) Urbana: Suerte de tierra denominada Manso Aguilar, o Cal Petit, de figura casi rectangular, situada en el término de Manlleu, junto a la carretera de la villa de Manlleu a la estación en su parte alta o norte de dicha carretera, de superficie en junto 67 áreas 3 centiáreas 53 decímetros cuadrados, dentro de cuyo perímetro existe enclavada una casa de tres cuerpos llamada Manso Aguilar.

b) Urbana: Solar edificable de figura aproximadamente rectangular en la calle Rusiñol, de la villa de Manlleu, en la acera de los pares, que mide 936,75 metros cuadrados.

Importe mínimo de licitación: 22.600.000 pesetas (135.828,73 euros).

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Barcelona, Travesera de Gracia, 303-311.

El acto de la subasta se celebrará en la Sala de Juntas del edificio sito en Barcelona, Travesera de Gracia, 303-311, sexta planta, a las diez horas del día 19 de diciembre de 2000.

Para participar en dicha subasta previamente deberá haberse hecho depósito en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 2 de noviembre de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—63.482.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 2 de noviembre de 2000, por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes muebles e inmuebles de su propiedad en Alicante.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. Maquinaria procedente de la empresa «Productos Ortiz, Sociedad Anónima», de Alicante.

Precio mínimo de licitación: 3.200.000 pesetas (19.232,39 euros), el detalle de estos bienes se contiene en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. Inmueble constituido por las siguientes registrales: Extensión de terreno seco, con una pequeña parte de regadío. Casa habitación, compuesta de un solo piso. Edificio destinado a fábrica de calzado y local destinado a industria, de una sola planta baja.

Precio mínimo de licitación: 52.752.700 pesetas (317.050,11 euros), con cargas a cargo del comprador.

3. Diferentes lotes de juguetes procedentes de la empresa Talleres La Paz.

Precio mínimo de licitación: 1.237.430 pesetas (7.437,10 euros), el detalle de estos bienes se recoge en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El detalle de cada uno de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas, obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este organismo en Alicante, calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Alicante, sita en la calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6, a las diez horas del día 19 de diciembre de 2000.

Para tomar parte en la subasta de estos bienes deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 2 de noviembre de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—63.491.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 2 de noviembre de 2000, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes muebles de su propiedad en Asturias.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes muebles:

1. 1.890 unidades de bases tripolares verticales cerradas BTVC-400.

Precio mínimo de licitación: 3.300.000 pesetas (19.833,39 euros), para la totalidad de las 1.890 unidades.

El detalle de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, núme-

ro 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa Periférica de este organismo en Asturias, sita en la calle Santa Teresa, número 15, de Oviedo.

El acto de la subasta se celebrará en la Sala de Juntas de la cuarta planta de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Asturias, calle Santa Teresa, número 15, de Oviedo, a las diez horas del día 19 de diciembre de 2000.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 2 de noviembre de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—63.487.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se anuncia concurso público 2/2001.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración.

c) Número de expediente: 1/1005.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro energía eléctrica para el INSHT.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 45.000.000 de pesetas (270.455,45 euros).

5. Garantía provisional: 900.000 pesetas (5.409,11 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Registro General del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

b) Domicilio: Calle Torrelaguna, 73.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28027.

d) Teléfono: 91 403 70 00.

e) Telefax: 91 403 00 50.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Otros requisitos: La solvencia económica, financiera y técnica se acreditará con la justificación de los requisitos exigidos en los artículos 16.c) y 18.b) del Real Decreto Legislativo 2/2000.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 18 de diciembre de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: La relacionada en el punto 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

2.º Domicilio: Calle Torrelaguna, 73.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28027.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

b) Domicilio: Calle Torrelaguna, 73.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 22 de diciembre de 2000.

e) Hora: A las diez.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de noviembre de 2000.—El Director, Ledodegario Fernández Sánchez.—61.841.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se anuncian concursos públicos 3/2001, 4/2001, 5/2001, 6/2001 y 7/2001.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Nacional de la Seguridad e Higiene en el Trabajo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración.

c) Números de expedientes: 1/1016, 1/1017, 1/1019, 1/1018 y 1/1020.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Concurso 3/2001, servicio de vigilancia de los Servicios Centrales del INHTS; concurso 4/2001, servicio de vigilancia del CNMP de Sevilla; concurso 5/2001, servicio de limpieza del CNCT de Barcelona; concurso 6/2001, servicio de vigilancia del CNCT de Barcelona, y concurso 7/2001, servicio de mantenimiento integral del edificio del CNMV de Vizcaya.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, concurso 3/2001, 39.000.000 de pesetas (234.394,73 euros); concurso 4/2001, 40.964.667 pesetas (246.202,61 euros); concurso 5/2001, 25.300.000 pesetas (152.056,07 euros); concurso 6/2001, 38.000.000 de pesetas (228.384,60 euros), y concurso 7/2001, 9.000.000 de pesetas (54.091,09 euros).

5. Garantía provisional: Concurso 3/2001, 780.000 pesetas (4.687,50 euros); concurso 4/2001, 819.293 pesetas (4.924,06 euros); concurso 5/2001, 506.000 pesetas (3.041,13 euros); concurso 6/2001, 760.000 pesetas (4.567,70 euros), y concurso 7/2001, 180.000 pesetas (1.081,83 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Registro General del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

b) Domicilio: Calle Torrelaguna, 73.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28027.

d) Teléfono: 91 403 70 00.

e) Telefax: 91 403 00 50.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Concursos 3/2001, 4/2001 y 6/2001, grupo III, subgrupo 2, categoría B. Concurso 5/2001, grupo III, subgrupo 6, categoría B.

b) Otros requisitos: Concurso 7/2001, la solvencia económica, financiera y técnica se acreditará con la justificación de los requisitos exigidos en los artículos 16.c) y 19.b) del Real Decreto Legislativo 2/2000.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación que integrará las ofertas: La relacionada en el punto 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

2.º Domicilio: Calle Torrelaguna, 73.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28027.